

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

8210 *SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que SEGURIDAD GALLEGA NOSA TERRA, S.A., domiciliada en Salvatierra de Miño, Pontevedra, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de noviembre de 2021, adoptó el acuerdo de proceder a la reducción del capital social por amortización de acciones propias.

Se acordó reducir el capital social en la cifra de 111.276,00 euros, mediante la amortización de 3.372 acciones propias de la sociedad en autocartera (números 15.550 a 17.730 y 22.723 a 23.913, todas ellas inclusive) de un valor nominal por acción de 33 euros cada una, previamente adquiridas por la sociedad al amparo de lo previsto en el artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

La finalidad de la reducción es únicamente la amortización de tales acciones propias y no entraña devolución de aportaciones por ser la propia sociedad la titular de las acciones amortizadas.

Tras la reducción, el capital de la sociedad se fija en 1.051.248,00 euros. Está representado por 31.856 acciones de 33,00 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 31.856, ambas inclusive, nominativas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Salvatierra de Miño, 25 de noviembre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, José Joaquín Rial González.

ID: A210063896-1